



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO que es necesario proveer la cobertura del **cargo de Secretario de Relaciones Institucionales, Gestión Universitaria y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Tucumán**; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Santiago Rex BLISS, D.N.I. N° 18.594.130, reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Mg. Santiago Rex BLISS, D.N.I. N° 18.594.130, en el cargo de SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, GESTION UNIVERSITARIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes y a las demás dependencias que correspondan. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

**Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT**

Resolución N°: RES - DGD - 13343 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2026 11:20:15
Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed
Rectorado - UNT
Rector
09/09/2026 12:07:43



Autorizado por: José Hugo Saab
Secretaría General - REC
Secretario
09/09/2026 11:48:45